

**ACTA DEL AYUNTAMIENTO PLENO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MARZO DE DOS MIL CUATRO**

**ASISTENCIA:**

D. Miguel Granados Hinojosa, Partido Popular  
D<sup>ña</sup> Noelia Urbano Agudo, Partido Popular  
D. Luis Caballero Blanco, Partido Popular  
D. Jesús Quebrajo Moya, Partido Popular  
D<sup>ña</sup> Bibiana Alba Granados Jurado, Partido Popular  
D. Eduardo Arévalo Romero, Partido Popular  
D<sup>ña</sup> Sacramento Leocricia Juliana Muñoz Alamillos, Partido Socialista

SECRETARIO-INTERVENTOR: D. Francisco Conejo Pérez

En Villanueva del Duque, y siendo las veinte horas y cuatro minutos del día cinco de marzo de dos mil veinticuatro, se reúnen en el salón de plenos de la Casa Consistorial, los miembros del Ayuntamiento Pleno anotados al margen con objeto de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria, para la que había mediado la oportuna citación en forma legal.

Preside la sesión el Sr. Alcalde-Presidente, D. Miguel Granados Hinojosa, asistido del Secretario-Interventor de la Corporación, Francisco Conejo Pérez.

Abierta la sesión D. Miguel Granados Hinojosa procede a comprobar la asistencia de los concejales y existiendo quórum, se procede sin más a tratar los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

Se excusa la falta de asistencia por motivos personales del concejal del partido Ciudadanos Demócratas e Independientes, D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco; faltando también el concejal del Partido Socialista, D. Francisco José Cabrera Fernández.

**1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad, sin observaciones.

**2. Aprobación, si procede, de los nuevos pliegos de la licitación del contrato de obras para la transformación del Edificio Municipal de la Escuela Taller para el uso de coworking (PIREP).**

Código seguro de verificación (CSV):

**0D13 2C82 56CD 1F4C 8196**



0D132C8256CD1F4C8196

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CONEJO PEREZ FRANCISCO el 14-03-2024  
VºBº de Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 14-03-2024

**Registro:**  
Documento registrado  
en varios Asientos

El señor alcalde – presidente concede la palabra al secretario para que lo explique.

Este, empieza diciendo que, en relación a este punto, tiene dos ideas claves.

Primero, se debe aprobar el pliego otra vez porque la oferta económica se puso mal, y hay que rectificarlo. Este error se debe a que se entendió que por ser financiada con la UE se podía poner de una forma que al final no, según conversaciones con diputación.

También, añade, se ha incluido otro criterio objetivo, como es la reducción del plazo de ejecución, al que se la han dado 10 puntos, ya que tenemos como prioridad que se cumplan con los plazos de la subvención.

Una vez terminada la explicación, se lleva a votación, aprobándose por todos los miembros del pleno presentes.

Además, antes de pasar al siguiente punto del orden del día, el secretario informa que ha propuesto a alcaldía la delegación de competencias en, precisamente, esta materia de contratación, para que, si se vuelve a dar una situación en este ámbito, donde estamos acostumbrados a contar con un plazo muy corto para realizar cualquier tipo de subvención y por consiguiente justificación de la misma, no tengamos que llevar a pleno dicha aprobación, haciendo que se recorten los plazos si se lleva a cabo este ajuste.

Esto no significa que el pleno no se entere de las resoluciones de alcaldía que vayan a venir por este ajuste, pues se podría, de llevarse a cabo, dar cuenta de las resoluciones de alcaldía en esta materia delegada.

Simplemente lo que se pretende es recortar plazos para poder cumplir con la mayor eficacia posible con las subvenciones que nos concede.

Están todos de acuerdo y el secretario acuerda llevarlo al siguiente pleno para su aprobación.

### **3. Aprobación, si procede, del Presupuesto General para el ejercicio 2024.**

El secretario entrega el presupuesto en papel.

Seguidamente Miguel Granados, como alcalde, toma la palabra para decir lo siguiente:

“Como alcalde de Villanueva del Duque, junto a mi equipo de Gobierno, me encuentro frente a un desafío importante en mi primer año de mandato. Al asumir esta responsabilidad, hemos podido apreciar la complejidad de nuestra situación financiera. Nos enfrentamos a un ayuntamiento con ingresos limitados y una carga considerable de gastos operativos. Los costos asociados con servicios básicos como luz, agua y conservación se incrementan año tras año.

Además, nos vemos confrontados con el desafío adicional de un aumento significativo en nuestra plantilla, impulsado por los planes de consolidación laboral, una tendencia que se espera que continúe el próximo año con la incorporación de las nuevas plazas.

Es crucial que nuestros ciudadanos comprendan la distribución de los recursos en nuestros presupuestos. Las partidas más significativas se destinan a retribuciones de personal (casi el 50%) y servicios de ayuda a domicilio.

Código seguro de verificación (CSV):

**0D13 2C82 56CD 1F4C 8196**



0D132C8256CD1F4C8196

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CONEJO PEREZ FRANCISCO el 14-03-2024

VºBº de Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 14-03-2024

**Registro:**  
Documento registrado  
en varios Asientos

Por supuesto, permanecen las obras de mejoras urbanas, edificios municipales y aumento de servicios a la población y me complace informarles que hemos reconocido el esfuerzo y dedicación de nuestro personal a través de un aumento retributivo que viene a paliar en parte lo que ellos esperaban después de años de reivindicación y mucha lucha...

Para abordar nuestros desafíos financieros, hemos desarrollado un plan de acción integral. Nuestra estrategia incluye iniciativas como la revisión de contratos de suministros, como el alumbrado público, donde hemos presupuestado €100,000 debido al aumento anual que se viene produciendo, pero que, quiero informar de que estamos explorando opciones con nuevas comercializadoras para lograr ahorros sustanciales que oscilen entre el 25% y el 30% y que, además, se vayan revisando mensualmente para controlar cualquier variación y nunca derrochar dinero público en nuestra luz.

Además, estamos implementando un plan de optimización de los arriendos de instalaciones municipales, como el parque multiaventura y la casa del Soldado, para maximizar los ingresos, la eficiencia en el uso de recursos y el retorno efectivo a la localidad; también podemos decir que hemos hecho un esfuerzo para conseguir ingresos financieros de parte de entidades bancarias, teniendo reuniones con 4 de ellas y buscando, además de mejorar la situación de servicio para nuestros vecinos, conseguir ingresos de parte de las mismas como puede reflejarse en nuestros presupuestos.

Nuestro presupuesto refleja nuestras prioridades como comunidad. Mantenemos una firme inversión en servicios de ayuda a domicilio para nuestros mayores y hemos introducido el "cheque bebé" como un estímulo para fomentar la natalidad en nuestra región.

Además, estamos comprometidos con la creación de viviendas asequibles para aquellos que desean establecerse en nuestro municipio, ya os puedo informar de que la Junta ha sido receptiva y los tramites están en marcha, además de aumentar también la partida destinada a la promoción del turismo para revitalizar nuestra economía local y posicionar a Villanueva del Duque como un destino atractivo.

En resumen, reconocemos las debilidades de la situación financiera municipal, incluida la falta de ingresos y los desafíos asociados con el aumento de la plantilla fija. Sin embargo, quiero dejar claro que estamos comprometidos con el trabajo incansable para encontrar soluciones sostenibles.

Estamos enfocados en aumentar los ingresos y optimizar los gastos para garantizar la viabilidad a largo plazo de nuestra administración local y espero que esto se vaya viendo reflejado a medio plazo."

Una vez que termina, pregunta si hay dudas del presupuesto, tomando la palabra D<sup>a</sup> Sacramento, del Partido Socialista.

En primer lugar, pregunta sobre la partida de los seguros, ya que recuerda que el año pasado se hizo una modificación para contratar los seguros que correspondiesen, como lo de los bienes inmuebles.

El secretario responde que no se quiere quitar el importe, sino que, de lo contrario, se pretende contratar los seguros que se dijeron.

Código seguro de verificación (CSV):

**0D13 2C82 56CD 1F4C 8196**



0D132C8256CD1F4C8196

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CONEJO PEREZ FRANCISCO el 14-03-2024  
VºBº de Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 14-03-2024

**Registro:**  
Documento registrado  
en varios Asientos

En segundo lugar, pregunta la concejala, por los ingresos de arriendos de bienes municipales, por si se contemplan todos los bienes del ayuntamiento o solo lo del alquiler de correos y naves.

Responde D. Miguel Granados que se está llevando un control exhaustivo para intentar aumentar esos ingresos, para llevar un control fijo de lo que se tiene que ingresar.

En tercer lugar, pregunta por el gasto del alquiler del aparcamiento, que es relativamente pequeño, de 4.000€, y cree que se debe valorar el alquiler de otros aparcamientos por interés municipal porque hay calles que son muy estrechas, y más en épocas festivas donde se llena de coches.

Responde D. Jesús Quebrajo que precisamente el otro día estuvo hablando con el alcalde para analizar si, más que seguir alquilando las plazas que hay, se debería intentar adquirirlas, y así por lo menos, si se van a alquilar otras plazas, tener por lo menos algunas en propiedad, para reducir el gasto de alquiler.

Interviene D. Miguel Granados que el otro día, en relación con el tema del alquiler, también habló con el técnico municipal ya que también está habiendo problemas con los vecinos debido al estacionamiento de algunos coches en las calles.

Otra de las cosas que trata es el tema del cementerio, ya que no se ha gastado la partida.

Se le responde que esa partida es de ingresos. Además, el alcalde - presidente expresa su voluntad por mejorar el estado del cementerio, como puede ser el mantenimiento del tejado.

Por último, pregunta D<sup>a</sup>. Sacramento por el aumento de la subvención de hermandades de Semana Santa, a lo que responde el alcalde que es debido a que ha habido más peticiones de hermandades, que antes no había.

También le llama la atención la aportación a la mancomunidad de los pedroches, preguntando por el resto de aportaciones a mancomunidades, como a la de caminos, a lo que se le responde que este municipio no pertenece a dicha mancomunidad.

También pregunta por la aportación a la mancomunidad que se tiene con Añora y Dos Torres, respondiendo D. Miguel Granados que no se aporta nada ya que cada una tiene sus gastos individuales. Además, para el mantenimiento de máquinas y ese tipo de cosas se responde de la misma forma.

Interviene de nuevo D<sup>a</sup>. Sacramento para preguntar si se ha valorado la pertenencia o no, a la mancomunidad, respondiendo el alcalde que sí, que tiene su lado bueno de afrontar problemas con otros municipios y desentenderte de algunas situaciones individuales; pero, por otro lado, es verdad que el desembolso tiene una cantidad importante.

Termina con esto el turno de preguntas de D<sup>a</sup>. Sacramento, esperando que el presupuesto esté ajustado lo máximo posible, añade.

Pide la palabra también el secretario - interventor, para valorar el presupuesto.

Dice que con respecto al año pasado se han aumentado tanto los gastos como los ingresos, en unos 70.000€. Sin embargo, en materia de ingresos se hace cada vez más difícil conseguir este aumento ya que al tener cada vez menos población, recibimos menos participación en los tributos del Estado y CC.AA.

Código seguro de verificación (CSV):

**0D13 2C82 56CD 1F4C 8196**



0D132C8256CD1F4C8196

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CONEJO PEREZ FRANCISCO el 14-03-2024

VºBº de Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 14-03-2024

**Registro:**  
Documento registrado  
en varios Asientos

Los bancos, al remunerar las cuentas, han supuesto un cambio importante en cuanto a esta subida.

Por otro lado, con respecto al tema del cementerio, informa que ha puesto un reparo debido a que la gestión es muy mala. Se está llevando a cabo a través de una gestión indirecta con una persona que intermedia entre las funerarias y el ayuntamiento, cuando no hay ni aprobación de gestión indirecta, ni ningún tipo de contrato con esta persona. Expresa su voluntad para que conste en acta dicha situación y su disposición a solucionar el problema cuando estimen los concejales.

Interviene D<sup>a</sup>. Sacramento para apoyar al secretario en su búsqueda de alcanzar una gestión correcta y legal para el cementerio.

Sin más que decir, se procede a la votación del presupuesto, aprobándose por todos los presentes.

Y al no haber más asuntos que tratar, el señor alcalde – presidente levanta la sesión a las veinte horas y 26 minutos.

Código seguro de verificación (CSV):

**0D13 2C82 56CD 1F4C 8196**



0D132C8256CD1F4C8196

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CONEJO PEREZ FRANCISCO el 14-03-2024

VºBº de Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 14-03-2024

**Registro:**  
Documento registrado  
en varios Asientos